



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

13 ABR. 2021 15:42:43

Entrada **110767**

Pregunta afectación patrimonio natural y cultural por los parques eólicos que autoriza el Ministerio

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Néstor REGO CANDAMIL

Diputado



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado del **BLOQUE NACIONALISTA GALEGO (BNG)**, Néstor Rego Candamil, adscrito al **GRUPO PLURAL**, formula las siguientes **preguntas dirigidas al Gobierno para su respuesta escrita**.

En la respuesta escrita del Gobierno con referencia 184/38918 02/03/2021 95758 registrada por el Diputado Néstor Rego Candamil en relación a la afectación al patrimonio natural y cultural de los tres macroproyectos que la empresa noruega STATKRAFT pretende instalar en Barxas, Prada y Rebordechao, se comunica lo siguiente:

“En relación con la pregunta de referencia, se informa que para la tramitación de un proyecto de estas características es obligatorio contar con una serie de permisos, en los que intervienen las administraciones competentes como es el caso de la Dirección General de Cultura de la Xunta de Galicia, que considerarán las evaluaciones de impacto ambiental y los estudios arqueológicos y de conservación de los bienes culturales antes de iniciar el proyecto”.

Por los motivos expuestos, el BNG formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Afirma el Gobierno que de existir un informe negativo de la Xunta de Galiza que considere que el parque afectará perjudicialmente al patrimonio natural o patrimonial de la zona se denegaría por el Ministerio la instalación de los citados parques?



2. ¿Concedería el Ministerio la autorización en contra de los informes o permisos emitidos desde la Xunta de Galiza?
3. ¿Se ha solicitado ya esa evaluación a la Dirección Xeral de Cultura de la Xunta de Galiza o de la Dirección Xeral de Patrimonio Natural?
4. ¿Ha mantenido el Ministerio algún contacto con la Xunta de Galiza para analizar la viabilidad de la instalación de estos tres parques, o de alguno de los otros proyectos presentados que se prevén instalar en territorio gallego?
5. De ser así, ¿cuál ha sido el resultado de esas conversaciones?

Madrid, a 13 de abril de 2021

Néstor Rego Candamil

Diputado del BNG en el Congreso